INFORME PERIÓDICO DE SUPERVISIÓN

IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO	VAD 1676 DE 2024
NOMBRE CONTRATISTA:	PROCOLORES S.A.S "EN REORGANIZACION"
NIT:	890.917.172-4
OBJETO:	ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE SEÑALIZACIÓN Y DEMARCACIÓN PARA EL CUMPLIMIENTO DEL DECRETO 1072 DEL 2015 Y EL FORTALECIMIENTO DE LAS ACCIONES DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS EN EL CAMPUS DE LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA PASCUAL BRAVO.
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	DOS MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS COLOMBIANOS ($2.298.842) IVA INCLUIDO.
PLAZO DE EJECUCIÓN:	TREINTA (30) DÍAS CALENDARIO CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE EJECUCIÓN EN SECOP II, SIN SUPERAR LA VIGENCIA 2024
FECHA DE INICIO:	VEINTISIETE (27) DE AGOSTO DE 2024
FECHA DE TERMINACIÓN INCLUYENDO AMPLIACIÓN	VEINTISIETE (27) DE SEPTIEMBRE DE 2024
VALOR TOTAL DEL CONTRATO INCLUYENDO ADICIÓN:	DOS MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS COLOMBIANOS ($2.298.842) IVA INCLUIDO.

1. INFORME ADMINISTRATIVO

INFORME SOBRE EL DESARROLLO Y CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES CONTRATADAS:

Durante el periodo de ejecución del contrato, el contratista cumplió a cabalidad con las siguientes actividades:

- Entrega de insumos de señalización y demarcación
- Acredita haber realizado el pago de la seguridad social, como se mostrará a continuación.

2. PAGO APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

- Verificación de las novedades al pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral:

Se anexa certificación del 01 de octubre del 2024 suscrito por Isabel Cristina Carvajal Lopera, en su calidad de Revisora Fiscal, que textualmente reza *"La entidad ha cumplido con el pago correspondiente al mes de agosto*

de 2024 en los aportes al Sistema General de Pensión y Riesgos Profesionales, así como a la Caja De Compensación Familiar, al Instituto Colombiano De Bienestar Familiar (ICBF) y al Servicio Nacional De Aprendizaje (SENA) y para el mes de septiembre de 2024 los aportes correspondientes al Sistema General De Seguridad Social En Salud, de acuerdo con lo contemplado en el artículo 65 de la ley 1819 de 2016. El pago de dichos aportes fue realizado en el mes de septiembre de 2024, y es responsabilidad de la administración de la Entidad, como parte de su gestión. Nuestra responsabilidad de acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la ley 789 del 27 de diciembre de 2002, es emitir un informe certificando el cumplimiento de tales obligaciones. La presente certificación se expide al primer (1) día del mes octubre de 2024; por solicitud de la Administración."

Periodo de Cotización	N° Planilla	Pago Salud	Pago Pensión	Pago ARL	Total, pagado en el periodo
Septiembre 2024	73239485	$ 2.479.100	$ 9.992.700	$ 1.651.400	$ 14.123.200

- Informe de la materialización de riesgos y mitigación: Para los meses de septiembre y octubre de la vigencia 2024 no se materializó ningún riesgo y tampoco se aplicaron las garantías estipuladas en el contrato.

3. INFORME TÉCNICO

El proveedor **PROCOLORES S.A.S " EN REORGANIZACION**", durante el periodo de ejecución prestó el servicio de acuerdo con lo establecido en el contrato.

Para la ejecución del contrato se proyectó la entrega de 154 insumos de señalización, 5 rollos de cinta amarilla para alertar antideslizante y 10 rollos cinta doble faz espuma amarilla por 25 metros.

El porcentaje de ejecución, referente al servicio realizado a la fecha y de acuerdo con la cifra proyectada, es del 100 %

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
Señalización para extintores	16
Señalización para botiquín de emergencias	12
Señalización para camilla de emergencias	5
señalización de ruta de evacuación escalas derecha	9
Señalización de ruta de evacuación escalas izquierda	9
Señalización de ruta de evacuación izquierda	26
Señalización de ruta de evacuación derecha	24
Señalización de lavado de ojos	3
Señalización de ducha de emergencia	2
Señalización de lavado de manos	3
Señalización de riesgo eléctrico	9
Señalización de uso de gases	8
Señalización de almacenamiento de sustancias químicas	3

Señalización de trabajo en caliente	2
Señalización de soldadura	1
Señalización de uso obligatorio mascara de protección	1
Señalización de gas inflamable	10
Señalización de uso obligatorio epp	11
Cinta amarilla para alertar cinta antideslizante bicolor	5
Cinta doble faz espuma amarilla de 1 pulgada rollo x 25 metros	10

4. INFORME FINANCIERO

Para el mes de octubre se aprueba la factura PR 4242 por valor de $2.298.842, de acuerdo con los servicios realizados y previa revisión por parte del supervisor del contrato.

A continuación, se relaciona el estado financiero del contrato

VALOR DEL CONTRATO	$2.298.842
VALOR ADICIONADO:	0
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	$2.298.842
VALOR TOTAL EJECUTADO:	$2.298.842
VALOR PAGADO AL CONTRATISTA:	$ 0
VALOR POR PAGAR AL CONTRATISTA:	$2.298.842
SALDO DEL CONTRATO:	$ 0

5. INFORMACIÓN JURÍDICO

MODIFICACIONES:

PRORROGAS: SI: _____ NO: X
ADICIONES: SI: _____ NO: X
MODIFICACIONES: SI: _____ NO: X
SUSPENSIONES: SI: _____ NO: X
REINICIOS: SI: _____ NO: X

Debe contener el detalle de:

- Al contrato no se le ha iniciado un proceso sancionatorio.
- El contrato no ha sido objeto de multas, sanciones, cláusula penal, declaración de la caducidad o incumplimiento.
- Las garantías del contrato se encuentran vigentes:

Nombre Aseguradora	N° Póliza	Tipo de Amparo	Cobertura de la Póliza		Valor Amparado
			Desde	Hasta	
Seguros del Estado S.A.	65-44-101232136	Cumplimiento	27/08/2024	27/01/2025	$ 578.409
		Calidad del servicio	27/08/2024	27/01/2025	$ 578.409

6. CONSTANCIA DEL SUPERVISOR

Como supervisor (a) de este contrato, hago constar que he cumplido con las funciones de verificación, vigilancia y control frente al cumplimiento del objeto del contrato, así como de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales.

Así mismo se deja constancia que el contratista **PROCOLORES S.A.S "EN REORGANIZACION"** ha cumplido a cabalidad con el objeto del contrato, que los soportes de las actividades desarrolladas se entregaron oportunamente y que estas cumplieron con las calidades y cantidades exigidas en el contrato, los cuales fueron remitidos al expediente contractual.

Una vez evidenciado el avance administrativo, técnico, financiero y jurídico señalado en el contrato, el suscrito Supervisor autoriza el pago total por valor de **DOS MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS COLOMBIANOS ($2.298.842) IVA INCLUIDO.**

Por lo anterior se firma en el mes de **octubre** de 2024.

Original Firmado
SEBASTIÁN ARROYAVE GÓMEZ
Director Administrativo de Talento Humano
Supervisor

Proyectó: Astrid Bibiana Sosa– Contratista de la DTH-SST	Revisó: María Eugenia Flórez Genes Contratista de la DTH-SST	Aprobó: Sebastián Arroyave Gómez - Director Administrativo de Talento Humano
Firma: *Original Firmado*	Firma: *Original Firmado*	Firma: *Original Firmado*

CERTIFICADO DE RECIBIDO A SATISFACCIÓN

LA DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO

CERTIFICA

El Director Administrativo de Talento Humano, certifica que el contratista PROCOLORES S.A.S "EN REORGANIZACION", con NIT 890.917.172-4 cumplió a satisfacción el servicio acorde al contrato VAD 1676 DE 2024 "Adquisición De Insumos De Señalización Y Demarcación Para El Cumplimiento Del Decreto 1072 Del 2015 Y El Fortalecimiento De Las Acciones De Prevención, Preparación Y Atención De Emergencias En El Campus De La Institución Universitaria Pascual Bravo".

Que, verificado el cumplimiento de las obligaciones contenidas en la cláusula de supervisión del VAD 1676 DE 2024 se autoriza continuar con el procedimiento de registro y pago de la factura PR 4242 por un valor de total de DOS MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS COLOMBIANOS ($2.298.842) IVA INCLUIDO, por concepto de " Factura Electrónica de venta No PR 4242 PROCOLORES S.A.S "EN REORGANIZACION"" y distribución presupuestal conforme al RP (11595).

Rubro	Proyecto	Área	Centro de Costos	Valor
212020100300020	A9999999	A02338	10600210	$ 1.733.592
212020100300020	A9999999	A03589	10600210	$ 565.250
			TOTAL	$ 2.298.842

Distrito de Medellín, octubre de 2024.

Atentamente:

Original firmado
SEBASTIÁN ARROYAVE GÓMEZ.
CC. 8104717

Redactó: Astrid Bibiana Sosa
Revisó: María Eugenia Flórez Genes

PROCOLORES S.A.S EN REORGANIZACIÓN
NIT 890.917.172-4
CL 12 52 A 67
Tel: (574) 3619747 - Ext. 113
Medellín - Colombia
asistente@procolores.com.co
www.procolores.com.co

Factura Electrónica de Venta
No. PR 4242

Señores	INSTITUCION UNIVERSITARIA PASCUAL BRAVO		
NIT	890.980.153-1	**Teléfono**	(604) 4480520 - Ext. 000
Dirección	Calle 73 No. 73a 226 IN 7	**Ciudad**	Medellín - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	03/10/2024, 12:06
Expedición	03/10/2024, 13:02
Vencimiento	02/11/2024

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Bruto
1	SEÑALIZACIÓN PARA EXTINTORES 40 CM DE LARGO POR 28 CM DE ANCHO COLOR ROJO SEÑALES EN LPB CAL. 60 / – IMPRESIÓN DIGITAL 1440 DPI CON TINTAS UV IMPORTADAS (NO SE DECOLORAN)– SOBRE LPB CAL. 60 – LAMINADOS, PUNTAS REDONDEADAS - CON CINTA DOBLE FAX AL RESPALDO - EMPACADAS.	16.00	10,900.00	174,400.00
2	SEÑALIZACION PARA BOTIQUIN DE EMERGENCIAS 40 CM DE LARGO POR 28 CM DE ANCHO SEÑALES EN LPB CAL. 60 / – IMPRESIÓN DIGITAL 1440 DPI CON TINTAS UV IMPORTADAS (NO SE DECOLORAN)– SOBRE LPB CAL. 60 – LAMINADOS, PUNTAS REDONDEADAS - CON CINTA DOBLE FAX AL RESPALDO-EMPACADAS.	12.00	10,900.00	130,800.00
3	SEÑALIZACIÓN PARA CAMILLA DE EMERGENCIAS 40 CM DE LARGO POR 28 CM DE ANCHO SEÑALES EN LPB CAL. 60 / – IMPRESIÓN DIGITAL 1440 DPI CON TINTAS UV IMPORTADAS (NO SE DECOLORAN)– SOBRE LPB CAL. 60 – LAMINADOS, PUNTAS REDONDEADAS - CON CINTA DOBLE FAX AL RESPALDO.	5.00	10,900.00	54,500.00
4	SEÑALIZACIÓN DE RUTA DE EVACUACIÓN ESCALAS DERECHA 38CM X 19CM FOTOLUMINICENTE IMPRESIÓN DIGITAL CON TINTAS UV IMPORTADAS (NO SE DECOLORAN) SOBRE LPB CAL. 60 – LAMINADOS - PUNTAS REDONDEADAS - CON CINTA DOBLE FAZ, EMPACADAS.	9.00	7,900.00	71,100.00
5	SEÑALIZACIÓN DE RUTA DE EVACUACIÓN ESCALAS IZQUIERDA 38CM X 19CM FOTOLUMINICENTE IMPRESIÓN DIGITAL CON TINTAS UV IMPORTADAS (NO SE DECOLORAN) SOBRE LPB CAL. 60 – LAMINADOS - PUNTAS REDONDEADAS - CON CINTA DOBLE FAZ, EMPACADAS.	9.00	7,900.00	71,100.00
6	SEÑALIZACIÓN DE RUTA DE EVACUACIÓN IZQUIERDA 38CM X 19CM FOTOLUMINICENTE IMPRESIÓN DIGITAL CON TINTAS UV IMPORTADAS (NO SE DECOLORAN) SOBRE LPB CAL. 60 – LAMINADOS - PUNTAS REDONDEADAS - CON CINTA DOBLE FAZ, EMPACADAS.	26.00	7,900.00	205,400.00
7	SEÑALIZACIÓN DE RUTA DE EVACUACIÓN DERECHA 38CM X 19CM FOTOLUMINICENTE IMPRESIÓN DIGITAL CON TINTAS UV IMPORTADAS (NO SE DECOLORAN) SOBRE LPB CAL. 60 – LAMINADOS - PUNTAS REDONDEADAS - CON CINTA DOBLE FAZ, EMPACADAS.	24.00	7,900.00	189,600.00
8	SEÑALIZACIÓN DE LAVADO DE OJOS 40 CM DE LARGO POR 28 CM DE ANCHO SEÑALES EN LPB CAL. 60 / – IMPRESIÓN DIGITAL 1440 DPI CON TINTAS UV IMPORTADAS (NO SE DECOLORAN)– SOBRE LPB CAL. 60 – LAMINADOS, PUNTAS REDONDEADAS - CON CINTA DOBLE FAX AL RESPALDO-EMPACADAS.	3.00	10,900.00	32,700.00
9	SEÑALIZACIÓN DE DUCHA DE EMERGENCIA 6 CM DE LARGO POR 11 CM DE ANCHO SEÑALES EN LPB CAL. 60 / – IMPRESIÓN DIGITAL 1440 DPI CON TINTAS UV IMPORTADAS (NO SE DECOLORAN)– SOBRE LPB CAL. 60 – LAMINADOS, PUNTAS REDONDEADAS - CON CINTA DOBLE FAX AL RESPALDO- EMPACADAS.	2.00	2,000.00	4,000.00
10	SEÑALIZACIÓN DE LAVADO DE MANOS 40 CM DE LARGO POR 28 CM DE ANCHO SEÑALES EN LPB CAL. 60 / – IMPRESIÓN DIGITAL 1440 DPI CON TINTAS UV IMPORTADAS (NO SE DECOLORAN)– SOBRE LPB CAL. 60 – LAMINADOS, PUNTAS REDONDEADAS - CON CINTA DOBLE FAX AL RESPALDO - EMPACADAS.	3.00	10,900.00	32,700.00

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Bruto
11	SEÑALIZACIÓN DE RIESGO ELÉCTRICO 40 CM DE LARGO POR 28 CM DE ANCHO SEÑALES EN LPB CAL. 60 / – IMPRESIÓN DIGITAL 1440 DPI CON TINTAS UV IMPORTADAS (NO SE DECOLORAN)– SOBRE LPB CAL. 60 – LAMINADOS, PUNTAS REDONDEADAS - CON CINTA DOBLE FAX AL RESPALDO- EMPACADAS.	9.00	10,900.00	98,100.00
12	SEÑALIZACIÓN DE USO DE GASES 40 CM DE LARGO POR 28 CM DE ANCHO SEÑALES EN LPB CAL. 60 / – IMPRESIÓN DIGITAL 1440 DPI CON TINTAS UV IMPORTADAS (NO SE DECOLORAN)– SOBRE LPB CAL. 60 – LAMINADOS, PUNTAS REDONDEADAS - CON CINTA DOBLE FAX AL RESPALDO- EMPACADAS.	8.00	10,900.00	87,200.00
13	SEÑALIZACIÓN DE ALMACENAMIENTO DE SUSTANCIAS QUÍMICAS 40 CM DE LARGO POR 28 CM DE ANCHO SEÑALES EN LPB CAL. 60 / – IMPRESIÓN DIGITAL 1440 DPI CON TINTAS UV IMPORTADAS (NO SE DECOLORAN)– SOBRE LPB CAL. 60 – LAMINADOS, PUNTAS REDONDEADAS - CON CINTA DOBLE FAX AL RESPALDO- EMPACADAS.	3.00	10,900.00	32,700.00
14	SEÑALIZACIÓN DE TRABAJO EN CALIENTE 40 CM DE LARGO POR 28 CM DE ANCHO FOTOLUMINICENTE SEÑALES EN LPB CAL. 60 / – IMPRESIÓN DIGITAL 1440 DPI CON TINTAS UV IMPORTADAS (NO SE DECOLORAN)– SOBRE LPB CAL. 60 – LAMINADOS, PUNTAS REDONDEADAS - CON CINTA DOBLE FAX AL RESPALDO- EMPACADAS.	2.00	10,900.00	21,800.00
15	SEÑALIZACIÓN DE SOLDADURA 40 CM DE LARGO POR 28 CM DE ANCHO SEÑALES EN LPB CAL. 60 / – IMPRESIÓN DIGITAL 1440 DPI CON TINTAS UV IMPORTADAS (NO SE DECOLORAN)– SOBRE LPB CAL. 60 – LAMINADOS, PUNTAS REDONDEADAS - CON CINTA DOBLE FAX AL RESPALDO- EMPACADAS.	1.00	10,900.00	10,900.00
16	SEÑALIZACIÓN DE USO OBLIGATORIO MASCARA DE PROTECCIÓN 40 CM DE LARGO POR 28 CM DE ANCHO SEÑALES EN LPB CAL. 60 / – IMPRESIÓN DIGITAL 1440 DPI CON TINTAS UV IMPORTADAS (NO SE DECOLORAN)– SOBRE LPB CAL. 60 – LAMINADOS, PUNTAS REDONDEADAS - CON CINTA DOBLE FAX AL RESPALDO- EMPACADAS.	1.00	10,900.00	10,900.00
17	SEÑALIZACIÓN DE GAS INFLAMABLE 40 CM DE LARGO POR 28 CM DE ANCHO SEÑALES EN LPB CAL. 60 / – IMPRESIÓN DIGITAL 1440 DPI CON TINTAS UV IMPORTADAS (NO SE DECOLORAN)– SOBRE LPB CAL. 60 – LAMINADOS, PUNTAS REDONDEADAS - CON CINTA DOBLE FAX AL RESPALDO - EMPACADAS.	10.00	10,900.00	109,000.00
18	CINTA AMARILLA PARA ALERTAR CINTA ANTIDESLIZANTE BICOLOR DE 5 METROS X 50 MM CON ADHESIVO	5.00	35,000.00	175,000.00
19	CINTA DOBLE FAZ ESPUMA AMARILLA DE 1 PULGADA ROLLO X 25 METROS	10.00	30,000.00	300,000.00
20	SEÑALIZACIÓN DE USO OBLIGATORIO EPP 40 CM DE LARGO POR 28 CM DE ANCHO SEÑALES EN LPB CAL. 60 / – IMPRESIÓN DIGITAL 1440 DPI CON TINTAS UV IMPORTADAS (NO SE DECOLORAN)– SOBRE LPB CAL. 60 – LAMINADOS, PUNTAS REDONDEADAS - CON CINTA DOBLE FAX AL RESPALDO- EMPACADAS.	11.00	10,900.00	119,900.00

Total items: 20

Total Bruto	1,931,800.00
IVA 19%	367,042.00
Total a Pagar	2,298,842.00

Valor en Letras:
Dos millones doscientos noventa y ocho mil ochocientos cuarenta y dos pesos m/cte

Forma de pago:
Crédito

Medio de pago:
Otro - Crédito - Cuota No. 001 vence el 2024-11-02 por $ 2,298,842.00

Observaciones:

CONTRATO NÚMERO VAD 1676 DE 2024 - Supervisor del contrato: Sebastián Arroyave Gomez

Orden de compra: -

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764078697151 aprobado en 20240903 prefijo PR desde el número 4101 al 6100 Vigencia: 12 Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 1811 Actividades de impresión Tarifa 5 por mil
CUFE: 989dbbdb6eb90874b4a01310bb44c05b94c95f316199305df5fbf91d07f6aee653f47888f321932e9a6dec476f050065

Procolores
Profesionales en publicidad visual

Remisión

ORDEN	CLIENTE:	REFERENCIA DEL EVENTO
213514	INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA PASCUAL BRAVO	CONTRATO NÚMERO VAD 1676 DE 2024

INFORMACIÓN DE INSTALACIÓN Y ENTREGA:

Entregar en las instalaciones de la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA PASCUAL BRAVO
Calle 73 No. 73a 226 Medellín
Horario de recepción 8:00 am a 12:00 m y 2:00pm a 5:00 pm
No se requiere instalación
Supervisor del contrato: Sebastián Arroyave Gomez
PLAZO MÁXIMO DE ENTREGA SEGÚN CONTRATO 27 DE SEPTIEMBRE, su incumplimiento generará multas.

#	REFERENCIA PIEZA	TAMAÑO ANCHO	TAMAÑO ALTO	TAMAÑO PROF	UNIDAD FINAL	DESCRIPCIÓN - ACABADOS - SERVICIO	IMAGENES
1	SEÑALIZACIÓN PARA EXTINTORES	28	40		16	SEÑALIZACIÓN PARA EXTINTORES 40 CM DE LARGO POR 28 CM DE ANCHO COLOR ROJO SEÑALES EN LPB CAL. 60 / – IMPRESIÓN DIGITAL 1440 DPI CON TINTAS UV IMPORTADAS (NO SE DECOLORAN)– SOBRE LPB CAL. 60 – LAMINADOS, PUNTAS REDONDEADAS - CON CINTA DOBLE FAX AL RESPALDO - EMPACADAS. NOTA: FOTOLUMINISCENTE DE 10 HORAS - ROJO CEREZA REF YRO475 POR FAVOR REALIZAR EL DISEÑO HORIZONTAL LOGO DEL PASCUAL (SUPERIOR IZQUIERDA)	
2	SEÑALIZACION PARA BOTIQUIN DE EMERGENCIAS	28	40		12	SEÑALIZACION PARA BOTIQUIN DE EMERGENCIAS 40 CM DE LARGO POR 28 CM DE ANCHO SEÑALES EN LPB CAL. 60 / – IMPRESIÓN DIGITAL 1440 DPI CON TINTAS UV IMPORTADAS (NO SE DECOLORAN)– SOBRE LPB CAL. 60 – LAMINADOS, PUNTAS REDONDEADAS - CON CINTA DOBLE FAX AL RESPALDO-EMPACADAS. NOTA: FOTOLUMINISCENTE DE 10 HORAS - VERDE ESMERALDA REF VVE175 POR FAVOR REALIZAR EL DISEÑO HORIZONTAL LOGO DEL PASCUAL (SUPERIOR IZQUIERDA)	
3	SEÑALIZACIÓN PARA CAMILLA DE EMERGENCIAS	28	40		5	SEÑALIZACIÓN PARA CAMILLA DE EMERGENCIAS 40 CM DE LARGO POR 28 CM DE ANCHO SEÑALES EN LPB CAL. 60 / – IMPRESIÓN DIGITAL 1440 DPI CON TINTAS UV IMPORTADAS (NO SE DECOLORAN)– SOBRE LPB CAL. 60 – LAMINADOS, PUNTAS REDONDEADAS - CON CINTA DOBLE FAX AL RESPALDO. NOTA: FOTOLUMINISCENTE DE 10 HORAS - VERDE ESMERALDA REF VVE175 POR FAVOR REALIZAR EL DISEÑO HORIZONTAL LOGO DEL PASCUAL (SUPERIOR IZQUIERDA)	
4	SEÑALIZACIÓN DE "RUTA DE EVACUACIÓN ESCALAS DERECHA"	19	38		9	SEÑALIZACIÓN DE "RUTA DE EVACUACIÓN ESCALAS DERECHA" 38CM X 19CM FOTOLUMINICENTE IMPRESIÓN DIGITAL CON TINTAS UV IMPORTADAS (NO SE DECOLORAN) SOBRE LPB CAL. 60 – LAMINADOS - PUNTAS REDONDEADAS - CON CINTA DOBLE FAZ, EMPACADAS. NOTA: FOTOLUMINISCENTE DE 10 HORAS - VERDE ESMERALDA REF VVE175 LOGO DEL PASCUAL (SUPERIOR IZQUIERDA)	
5	SEÑALIZACIÓN DE "RUTA DE EVACUACIÓN ESCALAS IZQUIERDA"	19	38		9	SEÑALIZACIÓN DE "RUTA DE EVACUACIÓN ESCALAS IZQUIERDA" 38CM X 19CM FOTOLUMINICENTE IMPRESIÓN DIGITAL CON TINTAS UV IMPORTADAS (NO SE DECOLORAN) SOBRE LPB CAL. 60 – LAMINADOS - PUNTAS REDONDEADAS - CON CINTA DOBLE FAZ, EMPACADAS. NOTA: FOTOLUMINISCENTE DE 10 HORAS - VERDE ESMERALDA REF VVE175 LOGO DEL PASCUAL (SUPERIOR IZQUIERDA)	
6	SEÑALIZACIÓN DE "RUTA DE EVACUACIÓN IZQUIERDA"	19	38		26	SEÑALIZACIÓN DE "RUTA DE EVACUACIÓN IZQUIERDA" 38CM X 19CM FOTOLUMINICENTE IMPRESIÓN DIGITAL CON TINTAS UV IMPORTADAS (NO SE DECOLORAN) SOBRE LPB CAL. 60 – LAMINADOS - PUNTAS REDONDEADAS - CON CINTA DOBLE FAZ, EMPACADAS. NOTA: FOTOLUMINISCENTE DE 10 HORAS - VERDE ESMERALDA REF VVE175 LOGO DEL PASCUAL (SUPERIOR IZQUIERDA)	
7	SEÑALIZACIÓN DE "RUTA DE EVACUACIÓN DERECHA"	19	38		24	SEÑALIZACIÓN DE "RUTA DE EVACUACIÓN DERECHA" 38CM X 19CM FOTOLUMINICENTE IMPRESIÓN DIGITAL CON TINTAS UV IMPORTADAS (NO SE DECOLORAN) SOBRE LPB CAL. 60 – LAMINADOS - PUNTAS REDONDEADAS - CON CINTA DOBLE FAZ, EMPACADAS. NOTA: FOTOLUMINISCENTE DE 10 HORAS - VERDE ESMERALDA REF VVE175 LOGO DEL PASCUAL (SUPERIOR IZQUIERDA)	

8	SEÑALIZACIÓN DE LAVADO DE OJOS	28	40		3	SEÑALIZACIÓN DE LAVADO DE OJOS 40 CM DE LARGO POR 28 CM DE ANCHO SEÑALES EN LPB CAL. 60 / – IMPRESIÓN DIGITAL 1440 DPI CON TINTAS UV IMPORTADAS (NO SE DECOLORAN)– SOBRE LPB CAL. 60 – LAMINADOS, PUNTAS REDONDEADAS - CON CINTA DOBLE FAX AL RESPALDO- EMPACADAS. NOTA: FOTOLUMINISCENTE DE 10 HORAS - VERDE ESMERALDA REF VVE175 LOGO DEL PASCUAL (SUPERIOR IZQUIERDA)	
9	SEÑALIZACIÓN DE "DUCHA DE EMERGENCIA"	11	6		2	SEÑALIZACIÓN DE "DUCHA DE EMERGENCIA" 6 CM DE LARGO POR 11 CM DE ANCHO SEÑALES EN LPB CAL. 60 / – IMPRESIÓN DIGITAL 1440 DPI CON TINTAS UV IMPORTADAS (NO SE DECOLORAN)– SOBRE LPB CAL. 60 – LAMINADOS, PUNTAS REDONDEADAS - CON CINTA DOBLE FAX AL RESPALDO- EMPACADAS. NOTA: FOTOLUMINISCENTE DE 10 HORAS - VERDE ESMERALDA REF VVE175 LOGO DEL PASCUAL (SUPERIOR IZQUIERDA)	
10	SEÑALIZACIÓN DE "LAVADO DE MANOS"	28	40		3	SEÑALIZACIÓN DE "LAVADO DE MANOS" 40 CM DE LARGO POR 28 CM DE ANCHO SEÑALES EN LPB CAL. 60 / – IMPRESIÓN DIGITAL 1440 DPI CON TINTAS UV IMPORTADAS (NO SE DECOLORAN)– SOBRE LPB CAL. 60 – LAMINADOS, PUNTAS REDONDEADAS - CON CINTA DOBLE FAX AL RESPALDO - EMPACADAS. NOTA: IMPRESIÓN DIRECTA EN EL POLIESTIRENO - LLEGAR AL AZUL REF: VAZ575 LOGO DEL PASCUAL (SUPERIOR IZQUIERDA)	
11	SEÑALIZACIÓN DE "RIESGO ELÉCTRICO"	28	40		9	SEÑALIZACIÓN DE "RIESGO ELÉCTRICO" 40 CM DE LARGO POR 28 CM DE ANCHO SEÑALES EN LPB CAL. 60 / – IMPRESIÓN DIGITAL 1440 DPI CON TINTAS UV IMPORTADAS (NO SE DECOLORAN)– SOBRE LPB CAL. 60 – LAMINADOS, PUNTAS REDONDEADAS - CON CINTA DOBLE FAX AL RESPALDO- EMPACADAS. NOTA: IMPRESIÓN DIRECTA EN EL POLIESTIRENO - LLEGAR AL AMARILLO OSCURO REF: VAM275, SI NO ES POSIBLE LAMINADO CON ESTA REF DE AMARILLO IMPRESO CON NEGRO UV LOGO DEL PASCUAL (SUPERIOR IZQUIERDA)	
12	SEÑALIZACIÓN DE "USO DE GASES"	28	40		8	SEÑALIZACIÓN DE "USO DE GASES" 40 CM DE LARGO POR 28 CM DE ANCHO SEÑALES EN LPB CAL. 60 / – IMPRESIÓN DIGITAL 1440 DPI CON TINTAS UV IMPORTADAS (NO SE DECOLORAN)– SOBRE LPB CAL. 60 – LAMINADOS, PUNTAS REDONDEADAS - CON CINTA DOBLE FAX AL RESPALDO-EMPACADAS. NOTA: IMPRESIÓN DIRECTA EN EL POLIESTIRENO - LLEGAR AL AMARILLO OSCURO REF: VAM275, SI NO ES POSIBLE LAMINADO CON ESTA REF DE AMARILLO IMPRESO CON NEGRO UV LOGO DEL PASCUAL (SUPERIOR IZQUIERDA)	
13	SEÑALIZACIÓN DE "ALMACENAMIENTO DE SUSTANCIAS QUÍMICAS"	28	40		3	SEÑALIZACIÓN DE "ALMACENAMIENTO DE SUSTANCIAS QUÍMICAS" 40 CM DE LARGO POR 28 CM DE ANCHO SEÑALES EN LPB CAL. 60 / – IMPRESIÓN DIGITAL 1440 DPI CON TINTAS UV IMPORTADAS (NO SE DECOLORAN)– SOBRE LPB CAL. 60 – LAMINADOS, PUNTAS REDONDEADAS - CON CINTA DOBLE FAX AL RESPALDO-EMPACADAS. NOTA: IMPRESIÓN DIRECTA EN EL POLIESTIRENO - LLEGAR AL AMARILLO OSCURO REF: VAM275, SI NO ES POSIBLE LAMINADO CON ESTA REF DE AMARILLO IMPRESO CON NEGRO UV LOGO DEL PASCUAL (SUPERIOR IZQUIERDA)	
14	SEÑALIZACIÓN DE "TRABAJO EN CALIENTE"	28	40		2	SEÑALIZACIÓN DE "TRABAJO EN CALIENTE" 40 CM DE LARGO POR 28 CM DE ANCHO FOTOLUMINICENTE SEÑALES EN LPB CAL. 60 / – IMPRESIÓN DIGITAL 1440 DPI CON TINTAS UV IMPORTADAS (NO SE DECOLORAN)– SOBRE LPB CAL. 60 – LAMINADOS, PUNTAS REDONDEADAS - CON CINTA DOBLE FAX AL RESPALDO- EMPACADAS. NOTA: IMPRESIÓN DIRECTA EN EL POLIESTIRENO - LLEGAR AL AMARILLO OSCURO REF: VAM275, SI NO ES POSIBLE LAMINADO CON ESTA REF DE AMARILLO IMPRESO CON NEGRO UV LOGO DEL PASCUAL (SUPERIOR IZQUIERDA)	
15	SEÑALIZACIÓN DE SOLDADURA	28	40		1	SEÑALIZACIÓN DE SOLDADURA 40 CM DE LARGO POR 28 CM DE ANCHO SEÑALES EN LPB CAL. 60 / – IMPRESIÓN DIGITAL 1440 DPI CON TINTAS UV IMPORTADAS (NO SE DECOLORAN)– SOBRE LPB CAL. 60 – LAMINADOS, PUNTAS REDONDEADAS - CON CINTA DOBLE FAX AL RESPALDO- EMPACADAS. NOTA: IMPRESIÓN DIRECTA EN EL POLIESTIRENO - LLEGAR AL AMARILLO OSCURO REF: VAM275, SI NO ES POSIBLE LAMINADO CON ESTA REF DE AMARILLO IMPRESO CON NEGRO UV LOGO DEL PASCUAL (SUPERIOR IZQUIERDA)	
16	SEÑALIZACIÓN DE "USO OBLIGATORIO MASCARA DE PROTECCIÓN"	28	40		1	SEÑALIZACIÓN DE "USO OBLIGATORIO MASCARA DE PROTECCIÓN" 40 CM DE LARGO POR 28 CM DE ANCHO SEÑALES EN LPB CAL. 60 / – IMPRESIÓN DIGITAL 1440 DPI CON TINTAS UV IMPORTADAS (NO SE DECOLORAN)– SOBRE LPB CAL. 60 – LAMINADOS, PUNTAS REDONDEADAS - CON CINTA DOBLE FAX AL RESPALDO-EMPACADAS. NOTA: IMPRESIÓN DIRECTA EN EL POLIESTIRENO - LLEGAR AL AZUL REF: VAZ575 LOGO DEL PASCUAL (SUPERIOR IZQUIERDA)	

17	SEÑALIZACIÓN DE "GAS INFLAMABLE"	28	40		10	SEÑALIZACIÓN DE "GAS INFLAMABLE" 40 CM DE LARGO POR 28 CM DE ANCHO SEÑALES EN LPB CAL. 60 / – IMPRESIÓN DIGITAL 1440 DPI CON TINTAS UV IMPORTADAS (NO SE DECOLORAN)– SOBRE LPB CAL. 60 – LAMINADOS, PUNTAS REDONDEADAS - CON CINTA DOBLE FAX AL RESPALDO - EMPACADAS. NOTA: IMPRESIÓN DIRECTA EN EL POLIESTIRENO - LLEGAR AL AMARILLO OSCURO REF: VAM275, SI NO ES POSIBLE LAMINADO CON ESTA REF DE AMARILLO IMPRESO CON NEGRO UV LOGO DEL PASCUAL (SUPERIOR IZQUIERDA)	
18	CINTA AMARILLA PARA ALERTAR				5	CINTA AMARILLA PARA ALERTAR CINTA ANTIDESLIZANTE BICOLOR DE 5 METROS X 50 MM CON ADHESIVO	
19	CINTA DOBLE FAZ ESPUMA AMARILLA				10	CINTA DOBLE FAZ ESPUMA AMARILLA DE 1 PULGADA ROLLO X 25 METROS	
20	SEÑALIZACIÓN DE "USO OBLIGATORIO EPP"	28	40		11	SEÑALIZACIÓN DE "USO OBLIGATORIO EPP" 40 CM DE LARGO POR 28 CM DE ANCHO SEÑALES EN LPB CAL. 60 / – IMPRESIÓN DIGITAL 1440 DPI CON TINTAS UV IMPORTADAS (NO SE DECOLORAN)– SOBRE LPB CAL. 60 – LAMINADOS, PUNTAS REDONDEADAS - CON CINTA DOBLE FAX AL RESPALDO - EMPACADAS. NOTA: IMPRESIÓN DIRECTA EN EL POLIESTIRENO - LLEGAR AL AZUL REF: VAZ575 LOGO DEL PASCUAL (SUPERIOR IZQUIERDA)	

NOTAS:

1) **Las señalizaciones deben estar elaboradas para orientar en caso de fallo de iluminación o falta de visibilidad por humo, para esto se requiere de material fotoluminiscente.**
2) **La señalización deberá ser diseñada de acuerdo con la tabla N° 4 y 5 de la NTC 1461 donde se establece las coordenadas de cromaticidad de los colores permitidos con sus respectivos factores de luminancia.**
3) **Se adjuntan imagenes de referencia de señaletica actual.**
4) **Se deben enviar artes al cliente para aprobación.**

pendiente 5 rollos de cinta doble faz.

1/10/24

01/10/2024

NOTA ⇒ Se informa a la señora Ashd Bibiana Sosa que los rollos de cinta doble faz espuma amarilla, fueron entregados por (5) unidades. de 50 Mts. cada uno, compliendo así con la totalidad del requerimiento.

Fernando Alfredo Quiñones Camargo.
Representante Legal
PROCOLORES S.A.S. EN REORGANIZACIÓN.

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL
Fecha de expedición: 04/10/2024 - 3:49:46 PM

Recibo No.: 0027198837 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: kZpaZubalijPsJpW

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: PROCOLORES S.A.S.

Sigla: No reportó

Nit: 890917172-4

Domicilio principal: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

MATRÍCULA

Matrícula No.: 21-029977-12
Fecha de matrícula: 19 de Agosto de 1976
Último año renovado: 2024
Fecha de renovación: 21 de Febrero de 2024
Grupo NIIF: GRUPO III.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Calle 12 52 A 67
Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico: contabilidad@procolores.com.co
Teléfono comercial 1: 6043619747
Teléfono comercial 2: 3216366202
Teléfono comercial 3: 3147494308
Página web: WWW.PROCOLORES.COM

Dirección para notificación judicial: Calle 12 52 A 67
Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico de notificación: contabilidad@procolores.com.co
gerencia@romanyvelez.com
Teléfono para notificación 1: 6043619747
Teléfono para notificación 2: 3216366202
Teléfono para notificación 3: 3147494308

La persona jurídica PROCOLORES S.A.S. SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo

CONSTITUCIÓN

CONSTITUCION: Que por Escritura pública No.1349, del 12 de agosto de 1976, de la Notaría 1a. de Medellín, registrada en esta Cámara el día 19 de agosto de 1976, en el libro 9o., folio 296, bajo el No.1937, fué constituída una sociedad comercial de responsabilidad limitada, bajo la denominación de:

PROCOLORES ALVARO QUIÑONES Y CIA. LTDA.
Y podrá utilizar la sigla PROCOLORES LTDA.

REFORMAS ESPECIALES

Por Escritura Pública No.2434, del 29 de diciembre de 1978, de la Notaría 1a. de Medellín, aclarada por la escritura No.1117, del 22 de agosto de 1983, de la Notaría 1a. de Medellín.

Por Escritura Pública No.1515 de mayo 27 de 1993, de la Notaría 1a. de Medellin, aclarada por escritura No.3700 de diciembre 15 de 1993, de la Notaría 1a. de Medellín.

Por Escritura Pública No.3420, de julio 28 de 1999, de la Notaría 1a. de Medellín, inscrita en esta Cámara de Comercio el 30 de julio de 1999,con el No.6342, folio 906 del Libro IX, mediante la cual y entre y entre otras reformas la sociedad cambia su denominación social por la de:

"PROCOLORES & CIA LIMITADA" y podrá utilizar la sigla "PROCOLORES LTDA."

Por Escritura Pública No.967 del 29 de diciembre de 2000, de la Notaría 24a. de Medellín. Aclarada por Escritura Pública No.125 del 23 de febrero de 2001, de la Notaría 24a. de Medellín; nuevamente aclaradas por Escritura Pública No.308 del 8 de mayo de 2001, de la Notaría 24a. de Medellín.

Por Escritura Pública No.3717, del 26 de octubre de 2006, de la Notaría 20a. de Medellín, registrada parcialmente, en esta Cámara de Comercio el 23 de de noviembre de 2006, con el No. 12388, del Libro IX, mediante la

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

cual se transformó la sociedad de Limitada a sociedad Anónima, bajo la denominación de:

PROCOLORES S.A.

Por Escritura Pública No. 474, del 17 de febrero de 2012, de la Notaría 17 de Medellín, registrada en esta Cámara el 21 de febrero de 2012, con el No. 3064, del Libro IX, mediante la cual se solemnizo el acuerdo de escisión entre la sociedad PROCOLORES S.A. (Escindente) y la sociedad IMPRIDEAS S.A.S. (Beneficiaria).

Por Acta Nro. 17, del 2 de abril de 2012, de la Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 12 de abril de 2012, con el No. 6892, del Libro IX, mediante la cual la sociedad Anónima se transforma en Sociedad por Acciones Simplificada, con la denominación de:

PROCOLORES S.A.S.

ADJUDICACION: Mediante escritura No. 2.397, del 19 de agosto de 2005, de la Notaría 20a. de Medellín, registrada en esta entidad el 11 de noviembre de 2005, en el libro 9o bajo el No. 11525, se llevó a efecto el trabajo de partición y adjudicación de bienes dentro del proceso de sucesión del señor FRANCISCO ALVARO QUIÑONEZ PIZARRO.

PROCESOS ESPECIALES

NOMBRAMIENTO:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
PROMOTOR	FRANCISCO ALVARO QUIÑONES CAMARGO DESIGNACION	71.386.535

Por Auto número 610-000095 del 27 de enero de 2020, y Aviso del 06 de febrero de 2020, de la Superintendencia de Sociedades de Medellín, registrado(a) en esta Cámara el 20 de febrero de 2020, en el libro XIX, bajo el número 37

APERTURA AL PROCESO DE REORGANIZACION: Mediante Auto Nro.610-000095 del 27 de enero de 2020, y Aviso del 06 de febrero de 2020, de la

---

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Superintendencia de Sociedades de Medellín, registrados en esta Entidad el 20 de febrero 2020, en el libro XIX., bajo el No.36, se admite a la sociedad PROCOLORES S.A.S con Nit 890.917.172, al proceso de reorganización regulado por la Ley 1116 de 2006 y las normas que la complementan o adicionan.

CONFIRMACIÓN ACUERDO DE REORGANIZACIÓN: Mediante Acta No.610-000164 del 11 de mayo de 2021 de la Superintentendia de Sociedades, inscrita en esta entidad el 09 de junio de 2021, con el No.135 del Libro XIX, se confirmó el acuerdo de reorganización aprobado por los acreedores de la sociedad SOCIEDAD PROCOLORES S.A.S. "EN REORGANIZACIÓN".

TERMINO DE DURACIÓN

VIGENCIA: Que la sociedad no se halla disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: La sociedad tendrá por objeto principal toda actividad mercantil, empresarial, industrial, financiera, de distribución, comercialización, producción, importación, exportación e intermediación que no tenga objeto ilícito. Así como también:

1.La comercialización, distribución, importación y exportación de productos, materiales, materias primas, insumos, suministros y consumibles para la elaboración, producción, fabricación a desarrollo de medios con fines publicitarios comerciales o industriales.

2.La compra, venta, distribución, comercialización, importación, exportación de toda clase de maquinaria, equipos, instalaciones, repuestos, accesorios y tecnología en general para la elaboración, producción, fabricación o desarrollo de medios con fines publicitarios, comerciales industriales.

3.La compra, venta, distribución, comercialización, importación, exportación de toda clase de software, programas y equipos para el procesamiento de imágenes y gráficos a través de equipos de cómputo.

4.La compra, venta, distribución, comercialización, importación, exportación de toda clase de libros y revistas.

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

5.La compra, venta, producción y comercialización de publicidad visual impresa, proyectada, digital o virtual.

6.La comercialización, distribución, importación y exportación de productos, materiales, materias primas, insumos, suministros y consumibles para la elaboración, producción, fabricación o desarrollo de alimentos.

7.La comercialización, distribución, importación y exportación de productos y accesorios de decoración con fines publicitarios, domésticos, comerciales o industriales.

8.La asesoría, el montaje e instalación de todo tipo de piezas, medios y materiales publicitarios.

9.La comercialización, distribución, importación y exportación de productos, materiales, materias primas, insumos, suministros y consumibles para la elaboración, producción, fabricación o desarrollo de medios publicitarios alternativos (publicidad móvil, audio, video y virtual).

10.La producción y confección, la comercialización, distribución, importación y exportación de productos textiles y en general todo tipo de prendas y accesorios para vestir.

11.La Inversión en propiedad raíz, comprar, vender, comercializar e intermediar con toda clase de bienes (muebles e inmuebles) y servicios en el territorio nacional y en el extranjero.

12.La Comercialización, compraventa, arrendamiento de bienes raíces, así como la explotación del negocio de la finca raíz en todos sus ramos, tales como: arrendamientos, administración, etc.

13.Obtener representación de bienes y servicios de empresas y productores nacionales e internacionales.

14.Ser distribuidor y/o representante de empresas nacionales y/o extranjeras.

15.Invertir y negociar en la Bolsa de Valores de Colombia y en el extranjero.

Recibo No.: 0027198837 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: kZpaZubalijPsJpW

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CAPITAL

CAPITAL AUTORIZADO

Valor	:	$1.000.000.000,00
No. de acciones	:	1.000.000,00
Valor Nominal	:	$1.000,00

CAPITAL SUSCRITO

Valor	:	$1.000.000.000,00
No. de acciones	:	1.000.000,00
Valor Nominal	:	$1.000,00

CAPITAL PAGADO

Valor	:	$1.000.000.000,00
No. de acciones	:	1.000.000,00
Valor Nominal	:	$1.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

REPRESENTACIÓN LEGAL. La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, quien tendrá un suplente.

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad hasta un monto de cuatrocientos veinte (420) salarios mínimos legales mensuales vigentes.

El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal.

Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

NOMBRAMIENTOS

NOMBRAMIENTO REPRESENTANTES LEGALES:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL PRINCIPAL	FRANCISCO ALVARO QUIÑONEZ CAMARGO DESIGNACION	71.386.535

Por Acta número 34 del 31 de diciembre de 2016, de la Asamblea de Accionistas, registrado(a) en esta Cámara el 2 de enero de 2017, en el libro 9, bajo el número 48

REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	CARLOS ANDRES MONTOYA RESTREPO DESIGNACION	71.313.141

Por Acta número 41 del 1 de octubre de 2019, de la Asamblea de Accionistas, registrado(a) en esta Cámara el 17 de enero de 2020, en el libro 9, bajo el número 1065.

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 48 del 23 de diciembre de 2022, de la Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 29 de diciembre de 2022, con el No. 46166 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REVISORA FISCAL	ISABEL CRISTINA CARVAJAL LOPERA	C.C. 43.999.129 T.P. 301161-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la Sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCION
E.P. No.2434 del 29/12/1978 Not.1a.Med.	355 23/01/1979 del Libro IX

Recibo No.: 0027198837 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: kZpaZubalijPsJpW

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

E.P. No.1117	del 22/06/1983	Not.1a.Med.	6616	04/10/1983 del Libro IX
E.P. No.1645	del 10/09/1986	Not.9a.Med.	7136	22/09/1986 del Libro IX
E.P. No.1453	del 01/06/1990	Not.1a.Med.	5274	20/06/1990 del Libro IX
E.P. No.1515	del 27/05/1993	Not.1a.Med.	58	04/01/1994 del Libro IX
E.P. No.1386	del 09/04/1996	Not.1a.Med.	3207	10/04/1994 del Libro IX
E.P. No.3420	del 28/07/1999	Not.1a.Med.	6342	30/07/1999 del Libro IX
E.P. No.967	del 29/12/2000	Not.24a.Med.	4873	22/05/2001 del Libro IX
E.P. No.3779	del 16/09/2002	Not.4a.Med.	9486	25/09/2002 del Libro IX
E.P. No.877	del 11/03/2004	Not.4a.Med.	2435	11/03/2004 del Libro IX
E.P. No.3717	del 26/10/2006	Not.20a.Med.	12388	23/11/2006 del Libro IX
E.P. No.474	del 17/02/2012	Not.17a.Med	3064	21/02/2012 del Libro IX
Acta No.17	del 02/04/2012	Asamblea	6892	12/04/2012 del Libro IX
Acta No.48	del 23/12/2022	Asamblea	46164	29/12/2022 del Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

SITUACIÓN(ES) DE CONTROL / GRUPO EMPRESARIAL

SITUACION DE CONTROL

SITUACIÓN DE CONTROL

MATRIZ: QUIÑONEZ CAMARGO FRANCISCO ALVARO
DOMICILIO: MEDELLÍN - COLOMBIANA
ACTIVIDAD: PROFESIONAL EN ADMINISTRACIÓN
DOCUMENTO: DOCUMENTO PRIVADO DE ENERO 14 DE 2020

Recibo No.: 0027198837 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: kZpaZubalijPsJpW

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 899 16/01/2020

CONTROLA DIRECTAMENTE A:

029977 12 PROCOLORES S.A.S.
DOMICILIO: MEDELLÍN - COLOMBIANA
Subordinada
PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: .
ACTIVIDAD: ACTIVIDADES DE IMPRESIÓN.
DOCUMENTO: DOCUMENTO PRIVADO DE ENERO 14 DE 2020
DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 899 16/01/2020

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal código CIIU: 1811
Actividad secundaria código CIIU: 1812

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura matriculado en esta Cámara de Comercio el siguiente establecimiento de comercio/sucursal o agencia:

Nombre:	PROCOLORES LABORATORIO FOTOGRAFICO EL POBLADO
Matrícula No.:	21-124329-02
Fecha de Matrícula:	01 de Enero de 1982
Ultimo año renovado:	2024
Categoría:	Establecimiento-Principal
Dirección:	Calle 12 52 A 67
Municipio:	MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

Recibo No.: 0027198837 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: kZpaZubalijPsJpW

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

SE RECOMIENDA VERIFICAR EL PORTAL WWW.GARANTIASMOBILIARIAS.COM.CO DONDE PUEDEN OBRAR INSCRIPCIONES ADICIONALES RELATIVAS A GARANTIAS MOBILIARIAS, CONTRATOS QUE GARANTICEN OBLIGACIONES O LIMITACIONES DE LA PROPIEDAD.

TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es pequeña.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $4,995,650,664.00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU: 1811

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado cuenta con plena validez jurídica según lo dispuesto en la ley 527 de 1999. En él se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del Secretario de la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos PDF.

Si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual, puede imprimirlo con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar su contenido de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir del momento de su expedición, ingresando a www.certificadoscamara.com y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido

Recibo No.: 0027198837 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: kZpaZubalijPsJpW

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

---

del certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o a través de la plataforma virtual de la Cámara.



SANDRA MILENA MONTES PALACIO
Vicepresidente de Registros

CÉDULA DE CIUDADANÍA

REPÚBLICA DE COLOMBIA

NUIP 71.386.535



Apellidos
QUIÑONEZ CAMARGO

Nombres
FRANCISCO ALVARO

Nacionalidad	Estatura	Sexo
COL	1.78	M

Fecha de nacimiento
13 MAR 1982

G.S.
B+

Lugar de nacimiento
MEDELLIN (ANTIOQUIA)

Fecha y lugar de expedición
28 MAR 2000, MEDELLIN

Fecha de expiración
29 FEB 2032

Firma

.CO

001925173

REGISTRADOR NACIONAL
Alexander Vega Rocha

ICCOL001925173601001<<<<<<<<<<
8203139M3202296COL71386535<<<0
QUINONEZ<CAMARGO<<FRANCISCO<AL

ISABEL
CARVAJAL
CONTADORA PUBLICA
TP 301161-T

Medellín, 1 de Octubre de 2024

LA SUSCRITA REVISORA FISCAL DE

PROCOLORES SAS EN REORGANIZACIÓN

NIT 890.917.172 – 4

CERTIFICA QUE:

La entidad ha cumplido con el pago correspondiente al mes de agosto de 2024 en los aportes al Sistema General de Pensión y Riesgos Profesionales, así como a la Caja De Compensación Familiar, al Instituto Colombiano De Bienestar Familiar (ICBF) y al Servicio Nacional De Aprendizaje (SENA) y para el mes de septiembre de 2024 los aportes correspondientes al Sistema General De Seguridad Social En Salud, de acuerdo con lo contemplado en el artículo 65 de la ley 1819 de 2016.

El pago de dichos aportes fue realizado en el mes de septiembre de 2024, y es responsabilidad de la administración de la Entidad, como parte de su gestión. Nuestra responsabilidad de acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la ley 789 del 27 de diciembre de 2002, es emitir un informe certificando el cumplimiento de tales obligaciones.

La presente certificación se expide al primer (1) día del mes octubre de 2024; por solicitud de la Administración.

ISABEL CRISTINA CARVAJAL LOPERA

Revisora Fiscal Matrícula 301161-T.

Expedia por la Junta Central de Contadores

Calle 52C Sur 39E 37 Apt 112 Torre 4
contabilidad2@romanyvelez.com
+57 3053474733
Antioquia - Colombia

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO 43.999.129

CARVAJAL LOPERA

APELLIDOS

ISABEL CRISTINA

NOMBRES



FIRMA

Scanned by CamScanner

Escaneado con CamScanner



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **14-OCT-1984**

ITUANGO
(ANTIOQUIA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.54	**A+**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

24-OCT-2002 MEDELLIN

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VÁCHA

A-0121800-00872194-F-0043999129-20161216 **00526**81885A 1 9998145032

REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

Scanned by CamScanner

Escaneado con CamScanner

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES



301161-T

ISABEL CRISTINA
CARVAJAL LOPERA
C.C. 43999129
RES. INSCRIPCION 3772 DEL 14/09/2022
POLITECNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA CADAVID

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

324709 **348244**

220361/0522

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público o Entidad Prestadora de Servicios Contables, según corresponda, de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990 y el Decreto 1510 de 1998. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (60)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

4 5 C A A 0 0 D 4 4 2 A A 5 7 0

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **ISABEL CRISTINA CARVAJAL LOPERA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 43999129 de MEDELLIN (ANTIOQUIA) Y Tarjeta Profesional No 301161-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

SuAporte | Informe Histórico Resumido

Fecha de Creación del Informe: martes, 17 de septiembre de 2024 04:42:04 PM

Período del informe: 202408

Pagada 13/09/2024

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	PROCOLORES SAS		
Documento	NI890917172	**Dirección**	CL 12 52 A 67
Tipo de Empresa		**Teléfono**	3619747
Tipo Persona		**Forma Presentación**	
Ciudad	MEDELLIN	**Departamento**	ANTIOQUIA
Representante Legal	QUINONEZ CAMARGO FRANCISCO ALVARO	**Identificación**	CC71386535

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado		Información del Pago				Novedades																Administradoras								IBC				Liquidación de Aportes								
Identificación del Cotizante	Apellidos y Nombres	Referencia pago (PIN) / Número planilla	Fecha de Pago	Período de Cot.	Período Serv.	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	AFP	EPS	ARP	CCF	IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Caja	Aporte Pensión	Aporte Salud	Aporte Riesgos	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte Ministerio	TOTAL
CC 70141601	MORALES GOMEZ IOVANNI ALEJANDRO	73239485	13/09/2024	202408	202409																		30	30	30	30	230201	EPS010	14-11	CCF03	$1.700.000	$1.700.000	$1.700.000	$1.700.000	$272.000	$68.000	$118.400	$68.000	$0	$0	$0	$0	$526.400
CC 98660127	VERA ALEXANDER	73239485	13/09/2024	202408	202409																		30	30	30	30	230201	EPS010	14-11	CCF03	$1.550.000	$1.550.000	$1.550.000	$1.550.000	$248.000	$62.000	$107.900	$62.000	$0	$0	$0	$0	$479.900
PT 1432413	MORA MOLINA ALICIA YOLIMAR	73239485	13/09/2024	202408	202409																		30	30	30	30	230201	EPS010	14-11	CCF03	$1.450.000	$1.450.000	$1.450.000	$1.450.000	$232.000	$58.000	$15.200	$58.000	$0	$0	$0	$0	$363.200
CC 1193273213	ZAPATA MURILLO ANDRES FELIPE	73239485	13/09/2024	202408	202409																		30	30	30	30	230301	EPS010	14-11	CCF03	$1.500.000	$1.500.000	$1.500.000	$1.500.000	$240.000	$60.000	$7.900	$60.000	$0	$0	$0	$0	$367.900
CC 70142615	MORALES GOMEZ BIBLEDIS ENRIQUE	73239485	13/09/2024	202408	202409																		30	30	30	30	230201	EPS010	14-11	CCF03	$1.900.000	$1.900.000	$1.900.000	$1.900.000	$304.000	$76.000	$19.900	$76.000	$0	$0	$0	$0	$475.900
CC 71313141	MONTOYA RESTREPO CARLOS ANDRES	73239485	13/09/2024	202408	202409																		30	30	30	30	230201	EPS010	14-11	CCF03	$2.900.000	$2.900.000	$2.900.000	$2.900.000	$464.000	$116.000	$126.200	$116.000	$0	$0	$0	$0	$822.200
CC 1036668951	MACHADO ARGAEZ DANIEL ALEJANDRO	73239485	13/09/2024	202408	202409																		30	30	30	30	230201	EPS010	14-11	CCF03	$1.450.000	$1.450.000	$1.450.000	$1.450.000	$232.000	$58.000	$101.000	$58.000	$0	$0	$0	$0	$449.000
CC 1069472621	CONTRERAS CANTERO FARID LEONARDO	73239485	13/09/2024	202408	202409																		30	30	30	30	230301	EPS037	14-11	CCF03	$1.800.000	$1.800.000	$1.800.000	$1.800.000	$288.000	$72.000	$125.300	$72.000	$0	$0	$0	$0	$557.300
CC 8162283	CASTAÑO MONSALVE FERNANDO	73239485	13/09/2024	202408	202409																		30	30	30	30	230301	EPS010	14-11	CCF03	$4.200.000	$4.200.000	$4.200.000	$4.200.000	$672.000	$168.000	$22.000	$168.000	$0	$0	$0	$0	$1.030.000
CC 71386535	QUIÑONEZ CAMARGO FRANCISCO ALVARO	73239485	13/09/2024	202408	202409																		30	30	30	30	25-14	EPS010	14-11	CCF03	$7.649.600	$7.649.600	$7.649.600	$7.649.600	$1.300.600	$306.000	$40.000	$306.000	$0	$0	$0	$0	$1.952.600
CC 1216726892	MANRIQUE FRANCO JAIME ANDRES	73239485	13/09/2024	202408	202409																		30	30	30	30	230201	EPS010	14-11	CCF03	$1.700.000	$1.700.000	$1.700.000	$1.700.000	$272.000	$68.000	$118.400	$68.000	$0	$0	$0	$0	$526.400
CC 71637965	CHAVERRA JOHN JAIRO	73239485	13/09/2024	202408	202409																		30	30	30	30	25-14	EPS010	14-11	CCF03	$2.170.000	$2.170.000	$2.170.000	$2.170.000	$347.200	$86.800	$22.700	$86.800	$0	$0	$0	$0	$543.500
CC 1152211501	MANRIQUE FRANCO JUAN CAMILO	73239485	13/09/2024	202408	202409																		30	30	30	30	230301	EPS010	14-11	CCF03	$1.450.000	$1.450.000	$1.450.000	$1.450.000	$232.000	$58.000	$101.000	$58.000	$0	$0	$0	$0	$449.000
CC 98461463	SANTANA CANO JUAN ESTEBAN	73239485	13/09/2024	202408	202409										X								30	30	30	30	230201	EPS010	14-11	CCF03	$2.525.154	$2.525.154	$2.525.154	$2.525.154	$404.100	$101.100	$13.200	$101.100	$0	$0	$0	$0	$619.500
CC 1047367271	GUERRERO RODELO KAREN PATRICIA	73239485	13/09/2024	202408	202409																		30	30	30	30	230301	EPS010	14-11	CCF03	$2.000.000	$2.000.000	$2.000.000	$2.000.000	$320.000	$80.000	$10.500	$80.000	$0	$0	$0	$0	$490.500
CC 32557472	ORREGO GIRALDO LIGIA AMPARO	73239485	13/09/2024	202408	202409										X								30	30	30	30	25-14	EPS010	14-11	CCF03	$4.009.924	$4.009.924	$4.009.924	$4.009.924	$641.600	$160.400	$21.000	$160.400	$0	$0	$0	$0	$983.400
CC 1001418711	SALDARRIAGA CASTAÑO LUIS MIGUEL	73239485	13/09/2024	202408	202409																		30	30	30	30	25-14	EPS010	14-11	CCF03	$1.500.000	$1.500.000	$1.500.000	$1.500.000	$240.000	$60.000	$7.900	$60.000	$0	$0	$0	$0	$367.900
CC 43743773	ZAPATA RODRIGUEZ LUZ ESTELA	73239485	13/09/2024	202408	202409																		30	30	30	30	25-14	EPS010	14-11	CCF03	$1.600.000	$1.600.000	$1.600.000	$1.600.000	$256.000	$64.000	$16.800	$64.000	$0	$0	$0	$0	$400.800
CC 1036669474	BORJA ZAPATA MARIA CAMILA	73239485	13/09/2024	202408	202409																		30	30	30	30	230301	EPS010	14-11	CCF03	$5.000.000	$5.000.000	$5.000.000	$5.000.000	$800.000	$200.000	$26.100	$200.000	$0	$0	$0	$0	$1.226.100
CC 39209637	MORALES MORALES MARIA RUBIELA	73239485	13/09/2024	202408	202409																		30	30	30	30	25-14	EPS010	14-11	CCF03	$1.600.000	$1.600.000	$1.600.000	$1.600.000	$256.000	$64.000	$16.800	$64.000	$0	$0	$0	$0	$400.800
CC 1042970863	RODRIGUEZ CORONADO MARIO ENRIQUE	73239485	13/09/2024	202408	202409																		30	30	30	30	230301	EPS010	14-11	CCF03	$1.750.000	$1.750.000	$1.750.000	$1.750.000	$280.000	$70.000	$121.800	$70.000	$0	$0	$0	$0	$541.800
CC 98462013	POSADA RAMIREZ MARTIN EMILIO	73239485	13/09/2024	202408	202409																		30	30	30	30	25-14	EPS010	14-11	CCF03	$1.550.000	$1.550.000	$1.550.000	$1.550.000	$248.000	$62.000	$16.200	$62.000	$0	$0	$0	$0	$388.200
CC 70515466	RESTREPO ECHEVERRY MIGUEL ANTONIO	73239485	13/09/2024	202408	202409																		30	30	30	30	230201	EPS010	14-11	CCF03	$2.100.000	$2.100.000	$2.100.000	$2.100.000	$336.000	$84.000	$22.000	$84.000	$0	$0	$0	$0	$526.000
CC 1128282514	RIVERA ALVAREZ WALTER ANDRES	73239485	13/09/2024	202408	202409																		30	30	30	30	231001	EPS010	14-11	CCF03	$1.700.000	$1.700.000	$1.700.000	$1.700.000	$272.000	$68.000	$118.400	$68.000	$0	$0	$0	$0	$526.400
CC 8026686	GAVIRIA ANGULO WILLIAM JOSE	73239485	13/09/2024	202408	202409																		30	30	30	30	230201	EPS010	14-11	CCF03	$2.420.000	$2.420.000	$2.420.000	$2.420.000	$387.200	$96.800	$168.500	$96.800	$0	$0	$0	$0	$749.300
CC 71365827	SILVA VARGAS YIMI WINKLER	73239485	13/09/2024	202408	202409																		30	30	30	30	230201	EPS010	14-11	CCF03	$1.700.000	$1.700.000	$1.700.000	$1.700.000	$272.000	$68.000	$118.400	$68.000	$0	$0	$0	$0	$526.400
CC 1055834456	CEBALLOS ZAPATA YEISON STIVEN	73239485	13/09/2024	202408	202409	X																	22	22	22	22	231001	EPS037	14-11	CCF03	$1.100.000	$1.100.000	$1.100.000	$1.100.000	$176.000	$44.000	$47.900	$44.000	$0	$0	$0	$0	$311.900

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

Transacción Aprobada

Su planilla ha sido enviada y pagada con éxito. Por favor imprima este comprobante como soporte del envío y pago de su planilla.

Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900089104-5
Razón Social del Operador de Información	Enlace Operativo
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2024-09-13, 12:18:31 PM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	agosto de 2024
Periodo de Cotización Para Salud	septiembre de 2024
Empresa	PROCOLORES SAS
NIT	NI 890917172
Código Sucursal (Nombre)	( )
Referencia de Pago/ Número Planilla	73239485
Tipo de Planilla	E
Número Transacción Bancaria/ CUS	911019902
Banco	(1007) - BANCOLOMBIA
Valor	$ 16.602.300
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	www.suaporte.com.co

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intéreses Mora
N800224808	230301	PORVENIR	7	$ 2.832.000	$ 0
N800229739	230201	PROTECCION	11	$ 3.423.300	$ 0
N900336004	25-14	COLPENSIONES	7	$ 3.289.400	$ 0
N800227940	231001	FDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS COLFONDOS	2	$ 448.000	$ 0
N900156264	EPS037	NUEVA EPS	2	$ 116.000	$ 0
N800088702	EPS010	EPS SURA	25	$ 2.363.100	$ 0
N890903790	14-11	ARL SURA	27	$ 1.651.400	$ 0
N890900842	CCF03	COMFENALCOANTIOQUIACCF	27	$ 2.479.100	$ 0
		SubTotales:		$ 16.602.300	$ 0
		Total a Pagar:			$ 16.602.300

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

Enlace Operativo no se hace responsable de las planillas y pagos realizados a través de otros operadores de información dado que no tiene medios para corroborar la veracidad de la misma, su alcance se limita a replicar la información suministrada directamente por el cliente.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

Certificado
Bancario

Martes, 24 de septiembre de 2024

A quien pueda interesar

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que PROCOLORES SAS EN REORGANIZACION identificado(a) con NIT 890917172, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA CORRIENTE	00505184508	2000/08/24	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

Bancolombia

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario.